COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
Formar para construir un mundo fraterno

S E C U N D A R I A
2018 – 2019

REGLAMENTO DE CLASE DE HISTORIA 1. GRADO: PRIMERO

Con el objeto de crear una atmósfera de trabajo y orden propicio para el aprendizaje, es necesario observar las siguientes medidas disciplinarias basadas en la convicción y la buena educación.

I. **Presentación**

1. Portar correctamente y en todo momento el uniforme y credencial escolar.
2. El peinado de caballeros: casquete regular, sin copetes.
3. El peinado de niñas: cabello recogido con moño blanco.
4. no se permite el uso de prendas diferentes al uniforme.

II**. Disciplina**

1. Puntualidad al inicio de clase. (máximo 3 minutos de tolerancia).
2. Puntualidad en la entrega de tareas y trabajos. En caso de enfermedad, la evaluación de tareas, luego de presentar justificante, tendrá un máximo de 80%.
3. Asistencia constante (en caso de falta justificar al día siguiente con el formato requerido y avalado por la Titular). Sólo es para aceptar los trabajos, la falta no se quita.
4. En caso de faltar el alumno deberá ponerse al corriente de sus apuntes.
5. El uso de lockers únicamente se dará por la mañana antes de las 7:00, y a la salida de a las 2:30 p.m. . No hay permisos de salir al baño o con la titular en la última hora.

III. **Orden en el salón**:

1. Estar ubicados en su lugar, con su material correspondiente a cada asignatura con la mochila del lado izquierdo.
2. El material que no corresponda a la materia, será recogido y se entregará al finalizar el día con la Titular.
3. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y/o cargadores. Si llegan a extraviarse, ni las titulares, ni el maestro, ni la escuela se hacen cargo de los mismos.
4. Contestar y dar el saludo de pie.
5. Mostrar un trato respetuoso al llamar y o dirigirse por su nombre a los compañeros de clase y al maestro.
6. En caso necesario, pedir autorización para entrar al salón y solicitar el "permiso" para salir.
7. Para dirigirse a la biblioteca presentar "permiso" y credencial de la misma.
8. En el cambio de clase, los permisos se solicitarán a la Titular de grado.
9. Dentro del salón no podrán consumir alimentos, ni bebidas de sabor, únicamente agua simple con previa autorización del profesor.

IV. **Comunicación:**

1. Las citas con papás se indicará a través del cuaderno de la asignatura con la firma del profesor. El alumno anotará el motivo y a su vez le avisara a su Titular para que formalice la cita con el formato correspondiente.
2. Los mensajes sobre la falta de trabajo de sus hijos se notificarán en el cuaderno.

VI**. Forma de trabajo de la asignatura**:

1. Materiales (cuaderno, libro de texto, colores, papel albanene tamaño carta, hojas tamaño carta blancas)
2. Estructura del cuaderno: Forrado del color que se te indica, hojas foliadas y márgenes hechos, si el cuaderno no los tiene. Los títulos hacerlos resaltados.
3. Únicamente se usará tinta negra. Sólo rojo para títulos.
4. Respetar los datos siguientes en el cuaderno: izquierda (nombre del alumno y fecha) y derecho (grado, grupo, Nº. Lista y fecha)
5. Cada mes señalaras el inicio de mes y realizarás una portada alusiva al valor del mes en el cuaderno y cada trimestre pondrás una división, señalarás el número del trimestre y cada cambio de organizador curricular lo indicarás con una separación.

A) **Portada de datos generales**

- Nombre de la escuela
- Nombre del alumno
- Grado y grupo
- Asignatura
- Profesor
- Ciclo escolar

B). **Reglamento de clase**. Pegado detrás de la portada general.

C)**. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Cada mes se entregará una lista de actividades que el estudiante deberá de cumplir.

Las actividades diarias sólo se calificarán si la actividad está completa.

En el cuaderno estará anotado el balance bimestral de sus calificaciones y pegados y firmados por papá o mamá sus exámenes mensuales y/o trimestrales.

Los trabajos y exámenes, tareas, lecturas y actividades están calendarizadas por lo que no se aceptará su entrega en fecha posterior. (Deberá de conservarlo para cualquier aclaración).

Los padres de familia deben de revisar constantemente el cuaderno pues será el medio de comunicación entre el profesor y ellos.

La calificación mensual considera 5 puntos para evaluación continua y en el examen 5 puntos en total. En la calificación trimestral el examen será de 5 puntos y la evaluación continua 5 puntos, si no presenta el examen en la fecha indicada el profesor determinará el día y la hora en los exámenes mensuales y en los trimestrales lo determina la titular del grupo.

La evaluación continua se compone de trabajo en clase, tareas, trabajos, reportes, participación, cuaderno.

Para el examen mensual se entregará un temario que el maestro señalará cuando deberá de entregarlo resuelto el estudiante, así como una guía elaborada por el alumno con sus respuestas y posteriormente será calificada por el profesor por lo

que no se otorgarán puntos sobre la misma.
La calificación obtenida no se cambia bajo ninguna circunstancia.

D) **CARÁTULA**

Por mes indicando el número del Trimestre y el valor del mes.
Cronograma de tareas mensual. Se entrega al inicio del mes escolar.
Sistema de Evaluación está indicado en las actividades a realizar por mes por lo que los alumnos y padres deberán de revisarlo constantemente.
Apuntes ordenados, completos e ilustrados dentro del margen.
Tareas y proyectos: Serán entregadas al inicio de la clase, colocadas en el escritorio. El profesor no las pedirá. El formato será siempre el mismo: en la parte superior derecha los datos del alumno y de la materia. En el centro el nombre del trabajo y usando una sola hoja, a menos que se indique lo contrario, el tema solicitado. No se aceptan trabajos copiados y pegados de páginas de Internet.
Deberán de conservarse para cualquier aclaración.

VII. **Forma de Evaluar:**

1. Evaluación continua: Se tomaran los parámetros de la hoja de actividades con sus respectivos valores. Cada mes se realizará examen
2. Tercer mes: evaluación trimestral que junto con la evaluación continua se integra y se suma al examen.
3. Los exámenes deben de ser corregidos y pegados en el cuaderno y firmados por papá o mamá.

VIII. **Amonestaciones**: Toda acción que implique una falta a este reglamento se valora según la gravedad (leve, grave o muy grave) generando una comunicación inmediata con el maestro, Titular y/ o Padre de familia mediante los formatos de "avisos", "llamadas de atención". En casos graves, acumulación de avisos o llamadas de atención se establecerá una suspensión parcial o total y para las acciones muy graves será la negativa de inscripción, la suspensión del servicio o la expulsión. Todo ello determinado de acuerdo al reglamento escolar vigente y a la decisión de la Dirección.

El presente reglamento ha de considerarse como un instrumento educativo que tiene la finalidad de indicar la ruta de trabajo en la asignatura y el ambiente propicio que facilite el normal desarrollo de la vida escolar.

Al calce firman de acuerdo y conocimiento.

Alumno	Padre o tutor	Madre o tutora
_____	_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma